



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Expediente Electrónico EX-2021-02240600- -UBA-DME#SSA_FFYB
MBMM - Jurados - NOTARISTÉFANO, Guillermo

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Guillermo Jorge NOTARISTÉFANO, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° la Resolución (CS) N° 8483/14 la Comisión de la Maestría en Biología Molecular Médica elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISION DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA y lo acordado en la sesión de fecha 13 de abril de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por el candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica Guillermo Jorge NOTARISTÉFANO, titulada: “Síndrome de Ehlers-Danlos en pacientes con Hiperplasia suprarrenal congénita portadores de la delección del

gen CYP21A2”, realizada bajo la Dirección de la Dra. Alicia BELGOROSKY y la Dirección Adjunta de la Dra. Roxana MARINO, como se consigna a continuación:

TITULARES

ROPELATO, Gabriela

WILDA, Maximiliano

COTIGNOLA, Javier

SUPLENTE

LÓPEZ, Ariel Pablo

GONZÁLEZ CID, Marcela

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.